

MINUTA de la reunión que tuvieron empleados del Sección de Servicios Documentales con el Lic. Rolando Guzmán, Secretario General de la Unidad.

Presidió la reunión Lic. Guzmán, con la asistencia del Lic. Ramón Nudurille, Jefe de la Sección; Ma. Cristina Hernández, Sub-Jefa; Lic. Francisco Fierros, Jefe de la Oficina de Servicios al Público, Lic. Robert Bradley, Jefe de la Oficina de Catalogación; Juan Angel Hernández, Encargado de la Oficina de Audiovisual; Srta. Margarita García L., Encargada de la Oficina de Adquisiciones, Srta. Ma. Guadalupe Alonso, Encargada de la Oficina de Librería; como representantes de empleados, Jorge Nieves de Catalogación, Yolanda Morales de Administrativo y Yolanda Martínez de Servicios al Público. Por parte de la Comisión Mixta de Admisión de Personal estuvo Gertrudis Zenzes.

Empezó la reunión el Lic. Guzmán informando que el Departamento de Servicios Documentales pasará a formar parte de la Coordinación de Servicios Informativos y ya no se le dará el nombre de Departamento, sino de Sección de Servicios Documentales y todas las Secciones que lo forman se llamarán en lo sucesivo

A continuación dijo que había estudiado la proposición de re-estructurar la Sección de Servicios Documentales que varios de los empleados arriba indicados le presentaron en la reunión anterior. Hizo dos observaciones, la primera sobre la línea de autoridad que prevalece en la UAM, la cual es en línea vertical y no horizontal, por lo tanto el punto que propone que los acuerdos con el Coordinador sean tomados por mayoría simple, no podría llevarse a cabo de esta forma, se podría pensar tal vez en un consenso.

En cuanto al nombre del grupo propone que no se llame Consejo Técnico-Administrativo, sino COMISION TECNICA-CONSULTIVA.

A continuación pidió se diera lectura a los puntos que se iban a comentar. Se le informó que de los informes que todas las Oficinas de la Sección de S.D. habían presentado al Dr. Alvarez Gutiérrez, en los cuales se mencionaban los principales problemas que tenían, se había elaborado un resumen de 8 puntos, pero al revisarlos se habían podido agrupar en 3, los cuales son Problemas de Planeación, de Personal y de Comunicación, indicando en cada uno de ellos los aspectos que están fallando. Al final se mencionaron otros aspectos de importancia que sería conveniente al.

Al terminar la lectura de los puntos y antes de entrar en los comentarios, el Lic. Guzmán dijo que en el tercero de ellos, quedaba entendido que si pedíamos Sinceridad, Formalidad, etc. estábamos dispuestos a dar lo mismo. Se le contestó que desde luego y que los empleados estaban conscientes de que si se lograba una mejor planeación del Departamento, esto se revertiría en mayor responsabilidad para todos, ya que una planeación adecuada implica una responsabilidad específica para cada empleado.

UNIDAD XOCHIMILCO  
SERVICIOS DOCUMENTALES  
FEB 23 1977  
ARCHIVO HISTORICO

El Lic. Guzmán aceptó que los empleados presentes estaban ahí de buena fe y con el sano propósito de que las cosas marcharan mejor. A continuación se empezó a discutir el primer punto. En cuanto a que no se conoce un Plan General de .S.D. que vaya de acuerdo al Sistema Modular, preguntó el Lic. Guzmán al Lic. Nadurille qué había sobre este punto.

El Lic. Nadurille contestó que sí existía, que desde los inicios de la Sección se le había pedido. Que estaba hecho en base a su experiencia y en base al Documento Villarreal, que consideraba se había previsto todo lo relativo a la Sección, inclusive el incremento de alumnos. Que en reiteradas ocasiones se había ofrecido a los Jefes de Oficina lo consultaran y que se encontraba a su disposición en la Ofna. Administrativa.

Una observación del Lic. Guzmán a lo dicho por el Lic. Nadurille fue que no era suficiente tener el Plan de Trabajo, sino que se conociera por todos y se llevara a cabo. Era necesario repartirlo entre todos los Jefes de Oficina en primer lugar para que se conociera, que posteriormente se discutiera y se comparara con base a la realidad para que se viera si requería modificaciones o inclusive cambios.

ACUERDO. Quedó como acuerdo que el Lic. Nadurille pasaría una copia de dicho Plan de Trabajo a todos los Jefes de Oficina y por sugerencia del propio Lic. Nadurille, también se entregará copia a los empleados representantes de oficina presentes en la reunión.

Se objetaron algunos aspectos, tales como que existía en general en la Ofna. de Servicios Documentales, una improvisación constante, que tal vez no se previó en dicho Plan. Se habló que al formarse Librería, un empleado de Servicios al Público pasó en calidad de prestado y ahí lo dejaron indefinidamente. Otro empleado de la misma Oficina todos los días va en calidad también de prestado a la Ofna. de Audiovisual. Uno más en las mismas condiciones trabaja varias horas auxiliando la Ofna. de Catalogación. Con estas ausencias, su trabajo específico de los dos últimos se queda sin hacer y es muy notorio sobre todo en el acomodo de libros la falta de estos dos empleados en el turno vespertino, quedando todo este trabajo para el turno matutino, quien tiene y mayor porcentaje de lectores.

Una sugerencia del Jefe de Catalogación fue en el sentido de que se analizaran las posibilidades reales de la Sección, así como sus limitaciones y posteriormente se les diera a conocer a los docentes, para no ofrecerles más de lo que se puede dar.

Ma. Cristina comentó que se tomara en cuenta que los docentes también enfrentan un sistema nuevo como es el Modular y que consideraba parte de nuestra obligación tratar de cubrir sus necesidades y que pedía que todos hiciéramos un esfuerzo para ayudarlos.

Dijo también, a una pregunta que se le hizo sobre la improvisación y sobre el Plan de Trabajo, que sí se habían previsto las cargas de trabajo. Que el año pasado se habían pedido 24 plazas de las cuales sólo se autorizaron 6 y de éstas se había cubierto únicamente 2 y que se ha seguido insistiendo en la falta de personal ante las autoridades, en el plan de actividades para el presente año.

Se mencionó que en ocasiones las cargas de trabajo son tan fuertes debido a que los empleados tienen que hacer una serie de distintas actividades, por un lado no se pueden concentrar y por otro parte de su trabajo específico se queda en segundo término, ya que tienen que hacer otras actividades que se les imponen. Esto ocasiona que el trabajo se haga con poca calidad y no se encuentre una satisfacción en la realización del trabajo ya que éste se llega a realizar en forma automatizada.

Ma. Cristina comentó no estar de acuerdo, dijo que tenía dos ejemplos muy recientes de empleadas que junto con ella había colaborado en una forma digna de mencionarse en la Librería, con un espíritu de colaboración muy grande.

La encargada de la Librería dijo que la ayuda que unas a otras se daban era porque las cargas de trabajo eran tan grandes que consideraban que si no se ayudaban se hundían, pero que era demasiado el esfuerzo que se estaba haciendo.

El Lic. Guzmán comentó que estaba de acuerdo en que existía una improvisación, que desafortunadamente eso era muy general, no solo en la UAM sino también en el país, pero que precisamente porque era un mal general teníamos que luchar contra él, que una vez que se detectara la improvisación tratáramos de quitarla.

En cuanto a las cargas de trabajo, estuvo de acuerdo en que se hiciera una evaluación de toda la Sección para ver las posibilidades reales de servicios, que nadie está obligado a lo imposible, pero que si se tuviera un espíritu de cooperación dentro de las posibilidades de hacerlo, que también un espíritu individualista no ayudaba en un grupo. Estuvo de acuerdo que se hiciera saber a los docentes hasta dónde se les podía proporcionar los servicios.

Sobre la elaboración de los planes por oficinas, dijo que al revisarse el plan general, de ahí se elaborarían los planes específicos.

Sobre la coordinación de los dos turnos, una vez explicada la situación por el Jefe de Servicios al Público, se le aclaró por parte del Lic. Nadurille que él era Jefe de ambos turnos. Se pidió al Lic. Nadurille aclarara esta situación con el Encargado del turno vespertino. Se pidió por parte del Lic. Guzmán a Gertrudis Zenzen se informara para ver la posibilidad de darle una compensación al Jefe de ambos turnos para que se dividiera su horario y realmente pudiera supervisar los dos turnos.

La reunión se terminó quedando el Lic. Guzmán de que la próxima fuera entre ~~lunes y~~ martes y miércoles de la próxima semana.